

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	14/08/18 Hs. 10:37
Numero:	804 Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	HB leg 3470

Nota N° 186 / 2018.

Letra B.F.P.V.

Ushuaia, 03 de Agosto 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de Ushuaia

Dn. JUAN CARLOS PINO

S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de solicitarle la incorporación del presente Proyecto de Resolución referido a instruir al Concejal Bertotto, para ser incorporado en la próxima sesión legislativa.

Sin otro particular le saludo atte.


HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

FUNDAMENTOS

El Observatorio Malvinas, es un cuerpo colegiado que tiene a su cargo realizar el seguimiento permanente de la cuestión Malvinas, promoviendo un ámbito participativo de debate y acuerdos.

En este ámbito, nuestro Concejo Deliberante, tiene un representante que es el Concejal Tomas Bertotto.

Desde la asunción del actual Gobierno Nacional, hemos observado una relajación alarmante en cuanto a la defensa de nuestra Soberanía. Esta actitud parte de lo que el oficialismo denomina "política dialoguista"; pero que se traduce en la práctica en acuerdos que tienen beneficios unilaterales; en este caso a favor de Gran Bretaña.

Tenemos temas muy sensibles a discutir y evaluar: la explotación de Hidrocarburos, pesca, minerales, vuelos a Malvinas; en los que estamos absolutamente perjudicados por un gobierno ilegítimo como lo es el de Gran Bretaña en Malvinas.

En la reunión que mantuvieron algunos representantes del Observatorio con, miembros de la Cancillería, estos han reconocido el acercamiento aludido, lo que nos parece extremadamente peligroso, porque por ej. manifiestan que se sientan a la mesa de negociaciones de Cancillería los Kelpers, sobre todo en lo que concierne a elaborar convenios de pesca en el Atlántico Sur.

La Cancillería también hizo saber que se envió al Congreso de la Nación el "Convenio por la conservación del " atún Atlántico", firmado en 1966. Esto es tan riesgoso que podría darle rango de Estado Riverense a Gran Bretaña en los espacios usurpados y explotados en el Atlántico Sur, y disolver los argumentos jurídicos argentinos en materia de soberanía.

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la del Concejal Hugo V. Romero.

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"




*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

Por otro lado, en la misma reunión, Cancillería negó conocer el contenido de los convenios firmados entre la Ministra de Seguridad Patricia Bullrich y el Ex ministro de Relaciones Exteriores del Reino Unido Boris Johnson, los cuales podrían contener aspectos ligados al patrullaje conjunto en el Atlántico Sur.

Como podrán comprender los Sres. Concejales, se están debatiendo temas de altísimo voltaje, de los que nosotros no estamos informados rigurosamente, y por lo tanto, no tenemos la oportunidad de reaccionar como Institución. Tampoco de hacer aportes como por ejemplo el de poner énfasis al rechazo a los ejercicios militares y a la militarización británica de las Islas, que se respete la Constitución Nacional y que todos los acuerdos y convenios que signifiquen compromisos bilaterales entre Argentina y Gran Bretaña, desde el Pacto Foradori-Duncan hacia adelante, sean evaluados en el Congreso de la Nación.

Por eso, sostengo que toda la dinámica del Observatorio como así también las relaciones y contenidos de las reuniones con Cancillería deben ser informadas en la sesión inmediata posterior del Concejo Deliberante, a fin de tener un prolijo seguimiento que quede expreso en los diarios de Sesiones de nuestra Institución, y que, indudablemente servirá como documento histórico para aportar al futuro.



HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia

2018: "Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*Bloque Frente Para La Victoria
Concejal Hugo V. Romero*

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

Art. 1º: Instruir al Concejal Tomas Bertotto para que como miembro titular del "Observatorio Malvinas", representando a este Concejo Deliberante, informe a este Cuerpo de manera permanente las instancias de los debates de las sesiones que se producen en la citada Organización, como así también las conclusiones arribadas a la fecha.

Art.2º: Solicitar al Sr. Concejal, que asimismo insista enfáticamente en la predisposición a un dialogo más fecundo con Cancillería, que permita arribar a un compromiso real y eficiente en la defensa de nuestra Soberanía en Malvinas., toda vez que según nos informara el "Observatorio Malvinas" durante la 4ª Sesión desarrollada en el mes de Julio, los "Kelpers" participan de las citadas reuniones, según palabras de la propia Cancillería

Art. 3º: De forma.

HUGO VICTORIANO ROMERO
Concejal
Frente para la Victoria
Concejo Deliberante de Ushuaia